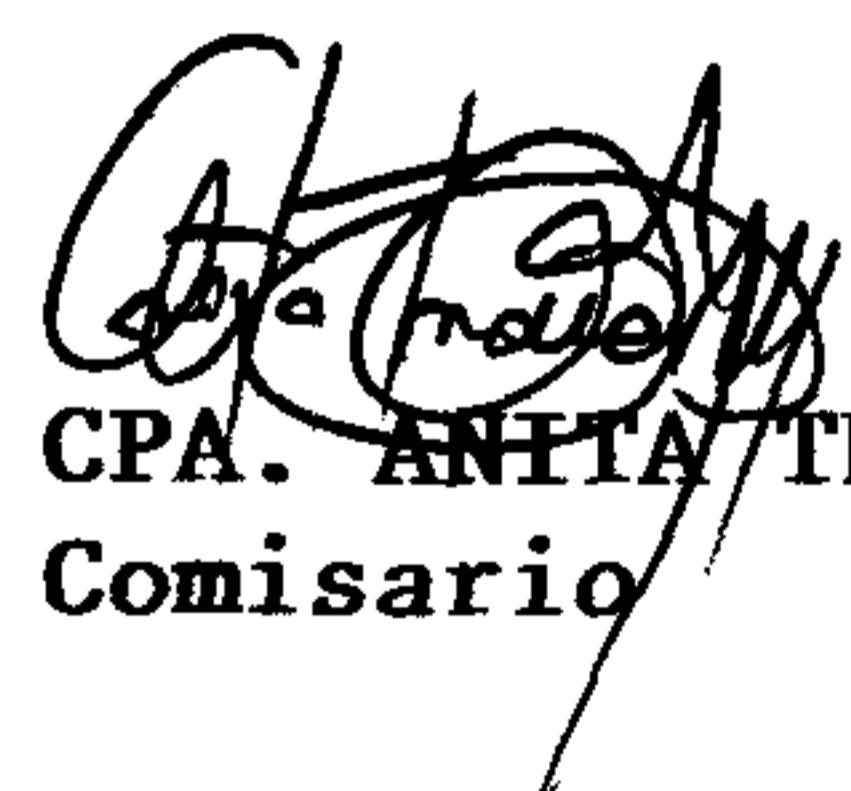


Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LANGOSTINOS DEL ECUADOR (LANECUADOR) S. A.
Guayaquil, Ecuador

En mi calidad de Comisario y de conformidad con las funciones que, según la Ley correspondiente y los Estatutos Vigentes me competen, pongo en vuestro conocimiento que he examinado el Balance General de Langostinos del Ecuador (Lanecuador) S. A. al 31 de Diciembre de 1988, y los correspondientes estado de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. El examen incluyó las pruebas de los libros de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros arriba indicados presentan razonablemente la situación financiera de Langostinos del Ecuador (Lanecuador) S. A. al 31 de Diciembre de 1988, los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.


CPA. ANITA TRIANA MURILLO
Comisario

Junio 12 de 1989

